



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 023
DE COMISIÓN ECONÓMICA
DE 13 DE AGOSTO DE 2018**

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes miembros; Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Msc. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docente de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación; Dr. Carlos Ramiro Estrella Cahueñas, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Médicas; Ing. Dayra Ocaña Flores, Representante de los Empleados y Trabajadores; Srta. Olga Alay Molina, Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas; Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera; con ausencia justificada del Msc. Hernán Reyes Aguinaga, Representante Docente de la Facultad de Comunicación Social e injustificada de la Ing. Cecilia Flores Villalva Msc., Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática; Ing. Francisco Viteri Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental,

Previa constatación del quórum, se instala la sesión a las 14h15 en la sala de sesiones del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de la sesión del 26 de julio de 2018
2. Lectura de informes.
3. Lectura de comunicaciones.

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Ing. Dayra Ocaña Flores, Representante de los Empleados y Trabajadores, hace una observación en el punto. **2.9** tanto en el antecedente como en la resolución cambiar la palabra "ALIGINATO" por "**ALGINATO**". Con esta observación se aprueba el acta y seguimiento de resoluciones del 26 de julio de 2018, con el voto salvado de los miembros que no estuvieron presentes.

2. INFORMES

- 2.1 Lectura del Oficio No UCE-DGF-2018-2382-O de 1 de agosto de 2018, de la Dirección General Financiera con el cual se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1540-M, en relación al Oficio No. 1005-DCD, suscrito por el Dr. Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, mediante el cual solicita la aprobación del presupuesto autofinanciado para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Derecho por \$ 30.250,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el presupuesto autofinanciado del Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Derecho por \$ 30.250,00, para la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales
(RESOLUCIÓN RCE-SE 23 No. 151-2018)

- 2.2 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-2483-O de 9 de agosto de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el cual adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1614-M, en relación al Oficio No. UCE-DBU-2018-670, suscrito por la Msc. Nilka Pérez Larrea, Directora de Bienestar Universitario, mediante el cual solicita la aprobación de presupuesto para el Proyecto del Círculo Infantil contenido en el Convenio con el MIES, por \$ 91.237,38.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el presupuesto para Bienestar Estudiantil, del Proyecto del Círculo Infantil contenido en el Convenio suscrito con el MIES, por \$ 91.237,38.
(RESOLUCIÓN RCE-SE 23 No. 152-2018)

- 2.3 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-2486-O de 9 de agosto de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el cual adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1615-M, en relación al Oficio No. 690-FCE-18, suscrito por el Msc. Fernando Rosero, Decano de la Facultad de Cultura Física, mediante el cual solicita se apruebe el presupuesto para el mantenimiento de pisos de Coliseos administrados por la Facultad por \$ 78.047,77.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el presupuesto para el mantenimiento de pisos de los Coliseos administrados por la Facultad de Cultura Física, por \$ 78.047,77, una vez que se busque el financiamiento.
(RESOLUCIÓN RCE-SE 23 No. 153-2018)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

- 2.4** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-2487-O de 9 de agosto de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el cual adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1611-M, en relación al Oficio No. 1001-D-FCE-2018, suscrito por la Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual solicita se apruebe el presupuesto del II Curso de Actualización de Conocimientos 2018, para la Carrera de Economía, por \$ 9.900,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el presupuesto del II Curso de Actualización de Conocimientos 2018, para la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas por \$ 9.900,00,

(RESOLUCIÓN RCE-SE 23 No. 154-2018)

- 2.5** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-2488-O de 9 de agosto de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el cual adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1616-M, en relación al Oficio No. UCE-DA-2018-2782-O, suscrito por la Dra. Margarita Medina Nicolalde, Directora General Académica, mediante el cual solicita se apruebe la ejecución del presupuesto del Convenio con la SENESCYT para el Curso de Nivelación y Admisión – SNNA del período Académico del Año 2018, por \$ 1.203.724,80.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar la ejecución del presupuesto del Convenio con la SENESCYT para el Curso de Nivelación y Admisión – SNNA del período Académico del Año 2018, por \$ 1.203.724,80. Y la Administración Central cubrirá las cantidades de \$ 25.561,20 y \$ 58.000,00.

(RESOLUCIÓN RCE-SE 23 No. 155-2018)

- 2.6** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-2489-O de 9 de agosto de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el cual adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1617-M, en relación a los Oficios No. 714 y 727 DVS, suscrito por la Msc. Gabriela Duque, Directora de Vinculación con la Sociedad, mediante el cual solicita apruebe el presupuesto para la Actividad Escuela de Verano dentro del Programa Paisaje –Zuleta, por \$ 4.477,76.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el presupuesto para la Actividad Escuela de Verano dentro del Programa Paisaje –Zuleta, a cargo de la Dirección de Vinculación con la Sociedad por \$ 4.477,76, a nombre de la Dra. Rosa Campillo Garrigós, Coordinadora, como un fondo a rendir cuentas.

(RESOLUCIÓN RCE-SE 23 No. 156-2018)

3. COMUNICACIONES

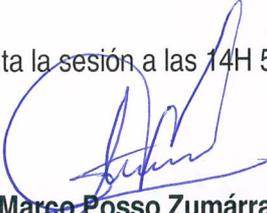
Se da lectura al Oficio No. 712 DVS de 30 de julio de 2018, suscrito por la Msc. Gabriela Duque, Directora de Vinculación con la Sociedad, mediante el cual justifica el pedido de la Comisión Económica en **RESOLUCIÓN RCE-SO 22 No. 148-2018**, sobre la planta docente, para el Curso de Auxiliares de Enfermería en el Cantón Pedro Moncayo.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar para Vinculación con la Sociedad, el Presupuesto para el Curso de Auxiliares de Enfermería en el Cantón Pedro Moncayo de la Carrera de Enfermería por \$17.480,00 para pago de personal.
(RESOLUCIÓN RCE-SE 23 No. 157-2018)

La Comisión resuelve por unanimidad, que las resoluciones que anteceden se remitan al H. Consejo Universitario para su tratamiento y resolución respectiva.

Se levanta la sesión a las 14H 55




Econ. Marco Posso Zumárraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN